



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2581 -2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 17 de julio de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Enfermería, mediante Oficio Nº 0310-2018-UNHEVAL-D-FENF, de fecha 08.JUN.2018, remite para su ratificación la Resolución Nº 097-2018-UNHEVAL-CF-ENF, del 09.MAY.2018, que resolvió:

1. DESIGNAR, en vías de regularización, la comisión encargada de llevar a cabo el examen de admisión de la Segunda Especialidad en Enfermería en Pediatría, integrada por las docentes, cuyos datos figura en la parte resolutive.
2. ESTABLECER, en vías de regularización, las fechas para el examen de admisión:  
Día 05 de mayo 2018, a las 10.00 a.m. examen de selección,  
Día 06 de mayo 2018, a las 10:00 a.m. entrevista personal.

Que en la sesión extraordinaria Nº 16 de Consejo Universitario, del 06.JUL.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 097-2018-UNHEVAL-CF-ENF, del 09.MAY.2018, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído Nº 0752-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y a la Resolución Rectoral Nº 962-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico del 16 al 20.JUL.2018;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución Nº 097-2018-UNHEVAL-CF-ENF, del 09.MAY.2018, que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:
  1. DESIGNAR, en vías de regularización, la comisión encargada de llevar a cabo el examen de admisión de la Segunda Especialidad en Enfermería en Pediatría, integrada por las siguientes docentes:
    - Dra. Maria Villavicencios Guardia (PRESIDENTA)
    - Dra. Dinma Alfaro Quezada (SECRETARIA)
    - Dra. Rosalina Ramirez Montaldo (VOCAL)
  2. ESTABLECER, en vías de regularización, las fechas para el examen de admisión:  
Día 05 de mayo 2018, a las 10.00 a.m. examen de selección,  
Día 06 de mayo 2018, a las 10:00 a.m. entrevista personal.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Enfermería y demás órganos internos adopten las acciones que corresponda.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR (E)

Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv AL OCI  
Transparencia  
DCalidad DAsSA  
FE Archivo